

Cubeta de plástico para caja de suelo regulable de 2 elementos para instalación en suelo de pavimento Simon 500 Cima

REF 52052101-035



INFORMACION BASICA

OBSERVACIONES

Para completar la instalación del producto, debe combinarse con una caja de suelo de suelo para pavimento de 2 elementos en acabado gris (ref.52050001-035) o en acabado grafito (ref.52050001-038).

ACABADO

Gris

MATERIAL

Plastic

CONTENIDO DEL EMBALAJE

Cubeta y tapa protectora con manual de instalación

INFORMACION TECNICA

MERCADO DISPONIBLE

CE

CLASIFICACIÓN IK

8

NÚMERO DE AGUJEROS PREPUNZONADOS Ø30 MM

2

DISPONIBLE EN

2, 4, 6, 8 y 12 elementos

FUERZA DIELECTRICA

Sin perforación ni contorneo con 2000 V a 50 Hz durante 1 minuto

RESISTENCIA AL CALOR (°C)

+125°C (según norma IEC 60695-10-2)

RESISTENCIA DEL AISLAMIENTO (V-MΩ)

>5 M ? a 500 V

IP

IP4X

TEMPERATURA MÁXIMA DE TRABAJO (°C)

+90° C

NÚMERO DE ENTRADAS LATERALES

4

DIMENSIÓN DEL HUECO (MM)

220 x 172,2 mm

RANGO DE TEMPERATURA DURANTE LA INSTALACIÓN (°C)

-5 a +60° C

VERSIÓN

2 elementos

DIMENSIONES ENTRADA CANAL (MM)

De 100 x 20 até 130 x 40 mm

PROFUNDIDAD (MM)

80 mm

PROFUNDIDAD DEL RANGO DE AJUSTE (MM)

Entre 80 e 110 mm

DIMENSIONES (MM)

220 x 172 x 80

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

EXTINCIÓN (°C)

+850 °C / 30 seconds (GWFI in accordance with standard IEC 60695-2-11)

SENTIDO DE INSTALACIÓN

Vertical y horizontal

TIPO DE INSTALACIÓN

Especialmente diseñada para ser instalada en suelos de pavimento

NÚMERO DE ENTRADAS DE CANAL

2

TORNILLOS NECESARIOS PARA LA FIJACIÓN A LA LOSA

Mínimo 2 (1 por lado, em diagonal). É recomendado fixar a cuba com 4 parafusos para uma fixação total

TIPO DE FIJACIÓN

Mediante tornillería

NORMATIVA

NORMATIVA

Directive 2014/35/UE LVD + EN 60670-23:2008

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

PESO NETO

0.765 KGM

PESO BRUTO

0.765 KGM

EAN PRODUCTO

8421053101711

EMBALAJE

1

ALTO EMBALAJE

75 MMT

ANCHO EMBALAJE

200 MMT

PROFUNDO EMBALAJE

230 MMT

VOLUMEN EMBALAJE

3.45 DMQ

PESO NETO

0.765 KGM

EAN EMBALAJE

8421053101711